MOCIÓN DE SALUDO

"EN CONMEMORACIÓN DEL 122.º ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE MARISCAL CASTILLA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

La diputada de la República que suscribe, Mery Eliana Infantes Castañeda, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de la región Amazonas, en ejercicio de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y en los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Mariscal Castilla, ubicado en la provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas, constituye un importante espacio territorial de la región, cuya identidad se encuentra estrechamente vinculada con la historia, las tradiciones y el esfuerzo permanente de sus pobladores por contribuir al desarrollo de su comunidad.

Que, el distrito de Mariscal Castilla fue creado el 6 de setiembre de 1904, mediante ley sin número, durante el gobierno del presidente Serapio Calderón Chirinos, constituyéndose desde entonces en parte importante de la organización territorial de la provincia de Chachapoyas; asimismo, mediante la Ley N.º 14141, de fecha 18 de junio de 1962, el distrito de San Pedro pasó a denominarse oficialmente Mariscal Castilla.

Que, la historia de Mariscal Castilla se remonta a tiempos ancestrales, habiendo sido su territorio escenario de la presencia de la cultura Chachapoyas, cuyo legado permanece representado en importantes vestigios arqueológicos, entre ellos el complejo de Olán, conformado por estructuras de piedra que evidencian el desarrollo y la riqueza cultural de los antiguos pobladores de esta parte de Amazonas.

Que, el distrito de Mariscal Castilla conserva una valiosa identidad cultural y social, expresada en sus costumbres, festividades, tradiciones y formas de vida, elementos que fortalecen el sentido de pertenencia de sus ciudadanos y contribuyen a preservar la memoria histórica de las generaciones que forjaron el desarrollo de esta tierra amazonense.

minfantes@congreso.gob.pe
Jirón Azángaro 468 – Oficina 104– Cercado de Lima
Central Telefónica: (01)311-7777

Que, corresponde al Congreso de la Republica reconocer y valorar las fechas conmemorativas que fortalecen la identidad local y nacional, expresando su saludo a los distritos que, como Mariscal Castilla, contribuyen con su historia, cultura y trabajo a la grandeza del Perú.

Por las consideraciones expuestas,
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar su más cordial y emotivo saludo al distrito de Mariscal Castilla, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas, con ocasión de conmemorarse, el 6 de setiembre de 2026, su 122° aniversario de creación política, destacando su importancia histórica y su aporte al desarrollo de Amazonas y del país;

SEGUNDO. Reconocer y destacar la identidad cultural, histórica, social, agrícola y turística del distrito de Mariscal Castilla, así como el esfuerzo permanente de sus autoridades y población por promover el desarrollo sostenible, mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos y preservar sus tradiciones y patrimonio;

TERCERO. Trasladar la presente Moción de Saludo a la Municipalidad Distrital de Mariscal Castilla, para que, por su intermedio, se haga extensiva a sus autoridades, instituciones y a todos los ciudadanos del distrito, formulando los mejores deseos de bienestar, unidad, desarrollo con ocasión de esta significativa celebración.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/08/2026 12:42:24-0500

minfantes@congreso.gob.pe
Jirón Azángaro 468 – Oficina 104– Cercado de Lima
Central Telefónica: (01)311-7777